

SEÑOR  
JUEZ CUARTO (04) CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
E. S. D.

298

REF: EJECUTIVO  
DDTE: BANCOLOMBIA S.A  
DDO: OLGA LUCIA LEONEL LEONEL.  
RAD: 2019 - 0228.

**ASUNTO: AVALÚO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA DE REMATE.**

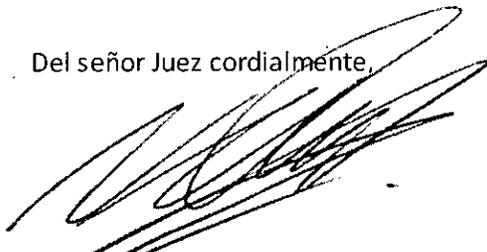
**NELSON MAURICIO CASAS PINEDA**, mayor de edad, domiciliado y residenciado en esta ciudad e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, me permito respetuosamente manifiesto lo siguiente:

- 1.- El inciso 4 del artículo 444 del C.G de P. prevé: Avalúo y pago con productos "...Tratándose de bienes inmuebles, el valor será del avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), salvo que quién lo aporte considere que no es idóneo para establecer su precio real. En este evento, con el avalúo catastral deberá presentarse un dictamen obtenido por cualquiera de las formas mencionadas en el inciso primero..."
- 2.- Adjunto al presente escrito Certificación Catastral N° 10019, 10020 Y 10001 de fecha 27 de Enero de 2023 mediante el cual indica el valor del avalúo catastral del predio identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria N° 050C-00510512, 050C-00510513 Y 050C-00510555.
3. Teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad procesal vigente los valores de los inmuebles corresponden a:

DIRECCIÓN	FOLIO MATRICULA	VALOR CATASTRAL	INCREMENTO DEL 50%	TOTAL, AVALUÓ+ INCREMENTO
KR 18 91 63 GS 19	050C-00510512	\$30.618.000	\$15.309.000	\$ 45.927.000
KR 18 91 63 GS 20	050C-00510513	\$30.618.000	\$15.309.000	\$ 45.927.000
KR 18 91 63 AP 101	050C-00510555	\$781.067.000	\$390.533.500	\$ 1.171.600.500
			<b>TOTAL</b>	<b>\$1.263.454.500</b>

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo establecido el artículo 444 del Código General del Proceso, respetuosamente solicito se sirva tener en cuenta el presente avalúo y se fije la correspondiente audiencia de remate.

Del señor Juez cordialmente,



**NELSON MAURICIO CASAS PINEDA**  
C.C. 80. 765.430 de Bogotá.  
T.P. 169.170 del C.S de la J.

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, Fecha: parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data"

27/01/2023

Radicación No.: 53457

Información jurídica					
Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	OLGA LUCIA LEONEL LEONEL	C	65729752	50	N
2	GERMAN CARVAJAL ROMERO	C	93359890	50	N
Total de propietarios: 2					

### Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	3226	15/09/2016	BOGOTA D.C.	37	050C00510512

### Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa comunitaria.

KR 18 91 63 GS 19 - Código postal 110221

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

Dirección(es) anterior(es):

KR 18 91 63 GS 19 FECHA:25/01/2007  
KR 18 91 63 GS 19 FECHA:02/03/2019

Código de sector catastral: Cédula(s) Catastral(es)

008308 58 07 001 91019 91 18 1 19

CHIP: AAA0096OKLF

Número Predial 110010183020800580007901910019

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 6 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Iso: 049 PARQUEO CUBIERTO PH

Total área de terreno (m2) Total área de construcción  
4.88 16.50

### Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	\$30,618,000	2023
2	\$30,576,000	2022
3	\$31,640,000	2021
4	\$31,438,000	2020
5	\$31,438,000	2019
6	\$28,402,000	2018
7	\$25,861,000	2017
8	\$24,398,000	2016
9	\$20,083,000	2015
10	\$17,958,000	2014

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2023 HORA 01:42 PM

*Ligia Gonzalez*

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCION A CIUDADANO

\* Para verificar su autenticidad, ingresar a [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co). Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 1DC87F926621

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código Postal: 111311  
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Certificado No. SG-2020004574



ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

 Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, Fecha:  
 parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69  
 "Derecho constitucional de Habeas Data"

27/01/2023

Radicación No.: 53457

Información jurídica					
Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	OLGA LUCIA LEONEL LEONEL	C	65729752	50	N
2	GERMAN CARVAJAL ROMERO	C	93359890	50	N
Total de propietarios: 2					

### Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	3226	15/09/2016	BOGOTA D.C.	37	050C00510513

### Información Física

**Dirección oficial (Principal):** Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa omiciliaria.

KR 18 91 63 GS 20 - Código postal 110221

**Dirección secundaria y/o incluye:** "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

**Dirección(es) anterior(es):**

KR 18 91 63 GS 20 FECHA:25/01/2007  
 KR 18 91 63 GS 20 FECHA:02/03/2019

**Código de sector catastral:** Cédula(s) Catastral(es)

008308 58 07 001 91020 91 18 1 20

CHIP: AAA0096OKMR

Número Predial 110010183020800580007901910020

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 6 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Iso: 049 PARQUEO CUBIERTO PH

Total área de terreno (m2) Total área de construcción  
 4.87 16.50

### Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	\$30,618,000	2023
2	\$30,576,000	2022
3	\$31,634,000	2021
4	\$31,433,000	2020
5	\$31,433,000	2019
6	\$28,398,000	2018
7	\$25,857,000	2017
8	\$24,394,000	2016
9	\$20,080,000	2015
10	\$17,954,000	2014

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2023 HORA 01:42 PM



LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCION A CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingresar a [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co). Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 1DC87F926621

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Fránctes en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Certificado No. SG-2020004574

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, Fecha: parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data"

27/01/2023

Radicación No.:

53457

Información jurídica					
Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	OLGA LUCIA LEONEL LEONEL	C	65729752	50	N
2	GERMAN CARVAJAL ROMERO	C	93359890	50	N
Total de propietarios: 2					

### Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	3226	15/09/2016	BOGOTA D.C.	37	050C00510555

### Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa comunitaria.

KR 18 91 63 AP 101 - Código postal 110221

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que está sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

Dirección(es) anterior(es):

KR 18 91 63 AP 101 FECHA:25/01/2007  
 KR 18 91 63 AP 101 FECHA:02/03/2019

Código de sector catastral: Cédula(s) Catastral(es)

008308 58 07 001 01001 91 18 1 62

CHIP: AAA0096OHFT

Número Predial 110010183020800580007901010001

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 6 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: 038 HABITACIONAL EN PROPIEDAD

Total área de terreno (m2) Total área de construcción  
 49.15 166.10

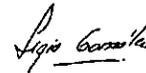
### Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	\$781,067,000	2023
2	\$748,196,000	2022
3	\$709,062,000	2021
4	\$704,553,000	2020
5	\$677,370,000	2019
6	\$780,585,000	2018
7	\$625,478,000	2017
8	\$613,406,000	2016
9	\$602,889,000	2015
10	\$514,999,000	2014

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2023 HORA 01.42 PM



LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCION A CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingresar a [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co). Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 1DC87F926621

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Certificado No. SG-2020004574



RE: AVALUO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA DE REMATE.2019-0228.

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.  
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 09/02/2023 16:22

Para: Nestor Julio Molina Mape <nmolinam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

### ANOTACION

Radicado No. 1086-2023, Entidad o Señor(a): NELSON MAURICIO CASAS - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Memorial, Observaciones: ALLEGA CERTIFICACIÓN CATASTRAL // De: NELSON MAURICIO CASAS PINEDA <cymcasas@gmail.com> Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 3:59 p. m. // **004-2019-00228 // JUZ 02 EJE // 04 FOLIOS // NC**

### INFORMACIÓN

**ATENCIÓN VIRTUAL** **¡HAZ CLICK AQUÍ!**

Horario de atención:  
Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.  
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

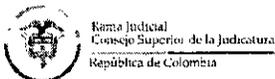


Radicación de memoriales: [gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Consulta general de expedientes: **Instructivo**

Solicitud cita presencial: [Ingrese aquí](#)

Cordialmente



### ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
[gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5  
Edificio Jaramillo Montoya  
2437900

### NOTA:

Se le informa que el presente correo [gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co) es el único habilitado para la recepción y radicación de solicitudes y memoriales dirigidos a los procesos cursantes en los **JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5°**. Por lo anterior abstenerse de hacer solicitudes a los correos de los **JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5°** y en su lugar hacer uso de este correo dispuesto. Se le sugiere **NO** hacer solicitudes repetidas a los Juzgados y al mismo tiempo al [gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co) para evitar congestionar este correo habilitado para radicaciones.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.

De: Nestor Julio Molina Mape <nmolinam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 17:30

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.  
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: AVALUO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA DE REMATE.2019-0228.

Envió memorial para lo de su cargo.

De: Juzgado 04 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 16:05

Para: Nestor Julio Molina Mape <nmolinam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: AVALUO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA DE REMATE.2019-0228.

Atentamente,

**SECRETARÍA**

**JUZGADO CUARTO (04) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

De: NELSON MAURICIO CASAS PINEDA <cymcasas@gmail.com>

Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 3:59 p. m.

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; LIZBETH TOVAR

<CYMLIZBETH01@gmail.com>; Yiber Palencia <cypalencia1@gmail.com>; LADY CAMACHO

<cymcamacho1@gmail.com>; SEBASTIAN RIVERA <CYMRIVERA1@gmail.com>; PAULA BARON

<CYMBARON1@gmail.com>; Michelle Galvis <cymssandoval1@gmail.com>; CAROL AVILA

<carol.avila.cym@gmail.com>; ALFONSO QUEVEDO <cymquevedo@gmail.com>; mauriciocasas

<mauriciocasas@cymabogado.com>; BRIAN MAZABEL <cymmazabel@gmail.com>; JENIFER MANRIQUE

<CYMMANRIQUE1@gmail.com>; JOHAN SEBASTIAN CASAS <CYMMARIN1@gmail.com>

Asunto: AVALUO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA DE REMATE.2019-0228.

SEÑOR

JUEZ CUARTO (04) CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: EJECUTIVO

DDTE: BANCOLOMBIA S.A

DDO: OLGA LUCIA LEONEL LEONEL.

RAD: 2019 - 0228.

ASUNTO: AVALÚO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA DE REMATE.

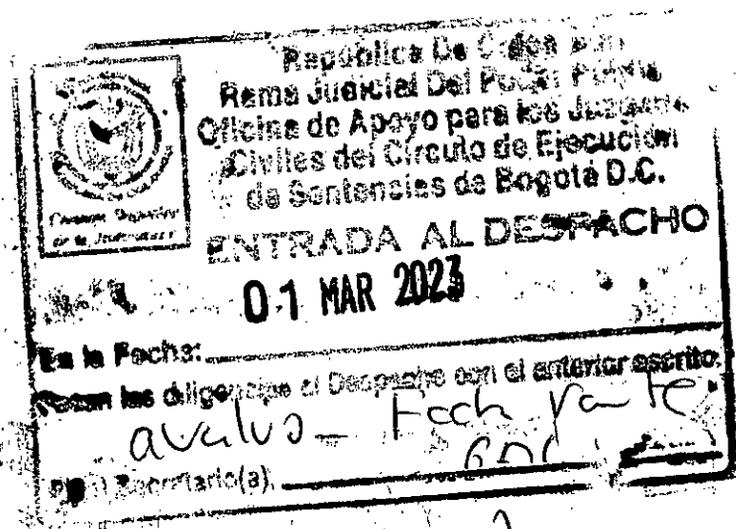
--  
Del señor Juez cordialmente,

NELSON MAURICIO CASAS PINEDA

C.C. 80.765.430 de Bogota.

T.P. 169.170 del C.S de la J.

MT



cu